



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
RENTAS Y PATENTES**

DEVUELVE PAGO Y ELIMINA PATENTE

DECRETO ALCALDICIO N° 1.808

DALCAHUE, 09 de noviembre de 2021.

VISTOS:

- La Solicitud de fecha 09 de noviembre de 2021 y demás antecedentes respaldatorios.
- El Decreto Ley N° 3.063 de Rentas Municipales.
- La Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 26 –2021 P-A; Los Artículos 2do, 12, inciso cuarto, 56 y 63 y en virtud de las normas contenidas en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y las Facultades que ella me confiere.

DECRETO:

DEVUELVA: A BETTY DEL CARMEN ARROYO BAHAMONDE Ru [REDACTED], el pago de Patente Rol 2-1172, folio N° 173.256 de fecha 03/11/2021 por un valor de \$57.730.- (Cincuenta y siete mil setecientos treinta pesos) por cancelar patente mal enrolada ya que correspondía a un patente provisoria no definitiva.

CARGUESE: A la cuenta 26.01 Devoluciones

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



CLARA INES VERA GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



MANUEL ANIBAL ALVAREZ BARRIA
ALCALDE DE LA COMUNA (S)
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Control
 - Secretaria Municipal
 - Transparencia
 - Archivo Rentas y Patentes
 - Alcaldía
- MAAB/CIVG/RCCC/dfss.